

ADENDA No. 5

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 067 de 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

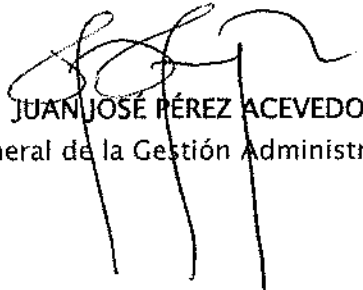
El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 9.3.2 de los términos de condiciones, el cual queda así:

9.3.2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

Los proveedores deberán indicar en su propuesta a que ítem (equipos) se están presentando, los cuales deberán anexar a la misma los requerimientos establecidos en el anexo No. 3 para cada uno de los equipos, así:

- Descripción detallada del equipo anexando toda la información correspondiente.
- Los proveedores deberán indicar en el anexo No. 3 el número de folio de la propuesta donde se encuentra cada una de las especificaciones requeridas por el Instituto.
- Carta suscrita por el representante legal comprometiéndose a entregar el equipo a más tardar el 15 de diciembre, contados a partir de la legalización del contrato.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo – Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Grupo área Gestión Contractual



SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Ángela M.